

Acta de la sesión Extraordinaria del Comité Distrital de San Jerónimo de Seguridad Ciudadana, San Jerónimo Setiembre 2023.

En el Distrito de San Jerónimo, Provincia y Departamento del Cusco, siendo las 16 horas del día viernes 15 setiembre del 2023, en las instalaciones de la sala de reuniones de alcaldía de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, se reunieron los siguientes integrantes

1. Prof. Maximo Rimachi Morales - Presidente del CODISEC
2. Mayor PNP. Edilfredo Nuñez Silva
3. Abog. Ivonne Paredes Mullisaca
4. Abog. Cesar J. Mamani Quispe
5. Dr. Jorge Reyes Guevara
6. Padre. Jorge Gonzales Acurio
7. Cap. CBP. Santos Condori Yapura
8. Bach. Derecho Ima Toro Mendoza
9. Abog. Luis Answar Zarate

To

Toma la palabra el secretario Técnico, verifica y consulta si se puede dar inicio a la agenda, recibiendo como respuesta afirmatoria. El secretario Técnico pasa lista e indica que existe el quorum.

Continuando con la agenda, toma la palabra el secretario técnico, dando a conocer los oficios alcanzados

seguidamente toma la palabra el presidente del comité agradeciendo la asistencia,

Acto seguido el secretario Técnico toma la palabra para la exposición.

así mismo toca el punto de donde acción de seguridad ciudadana hace mención a la directiva 0786 los cuales muestra los pasos para la elaboración de la matriz de Priorización de hechos delictivos del distrito, también indica el plazo para la formulación del PADSC, no están los meses de trabajo, por lo que propone la elaboración y aprobación, a si mismo indica el diagnóstico

Yani Ivonne Paredes Mullisaca  
FISCAL ADJUNTA  
Ministerio Público - Fiscalía de la Nación

MIMP  
Programa Logros Cero a Violencia Familiar y Sexual

Abog. Cesar Javier Mamani Quispe  
COORDINADOR  
GEM - COMISARIA SAN JERONIMO

COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
SAN JERONIMO

CODISEC

Prof. Maximo Rimachi Morales  
PRESIDENTE CODISEC - SAN JERONIMO

CAPITAN CBP CONDORI YAPURA SANTOS  
JEFE DE LA COMPANIA DE SAN JERONIMO N° 119

COORDINANCIA DEPARTAMENTAL CUSCO



la información estadística tiene sus fuentes de la policía nacional del Perú,

Acto seguido tomo la palabra el secretario técnico para la puntuación preguntando a la audiencia, primero para los ítems tomando como criterio de evaluación una puntuación de 1 a 5 de menos grave y muy grave.

Seguidamente tomo la palabra la representante de la Fiscalía provincial Adjunta de Promoción del delito, indica que se debe evaluar de acuerdo al impacto que tiene en la sociedad.

Acto seguido el presidente, tomo la palabra, donde indica que se debe tomar medidas preventivas, seguidamente el mayor PMO indica la puntuación por delitos de violencia, e indica los diferentes modalidades de extorsión y que son hechas por personas extranjeras, llegando al criterio de evaluación en puntaje para los ítems por delitos informativos.

Acto seguido el secretario técnico dialoga con el consenso para la puntuación de los ítems, seguidamente se da la sumatoria de la puntuación de las votaciones, donde se eligen los ítems a un empate por lo que se pide la elección entre delito de microcomercialización de drogas, delitos por Informativos y número de homicidios, el cual se elige a al delito de microcomercialización de drogas, formando la matriz de los hechos delictivos.

Seguidamente el secretario técnico pide la fecha de Resat. de Trabajo, para poder llevar a portales y actividades continuando, se llega a los siguientes ítems para la priorización de delitos o hechos delictivos.

1. Delito contra el patrimonio por cada mil habitantes
2. Denuncias por violencia física
3. Denuncias por violencia sexual
4. Número de homicidios
5. Denuncias por microcomercialización de drogas

Acto seguido el secretario técnico informa para la reunión que se convoca a una mesa técnica

FISCAL ADJUNTA  
Ministerio Público - Fiscalía de la Nación

MMP  
Ministerio Público - Fiscalía de la Nación

Abog. Cesar Javier Mamani Qulspe  
COORDINADOR  
CLM - COMISARIA SAN JERONIMO

MINISTERIO DEL INTERIOR

COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SAN JERONIMO

COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SAN JERONIMO  
CODISEC  
Prof. Maximino Rimaclari Morales  
PRESIDENTE COSIDEC - SAN JERONIMO

CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERU  
LA COMANDANCIA DEPARTAMENTAL CUSCO

CAPTAN CAP CONDORI IPIRA SANTOS  
JEFE DE LA COMPAÑIA DE BOMBEROS



Seguidamente se informa los principales hechos delictivos para priorización, como primer punto la tasa de denuncias de los delitos contra el patrimonio por cada mil habitantes siendo ubicado nuestro distrito en \_\_\_\_\_ lugar, segundo punto se presenta la tasa de homicidios en el distrito, ubicando el 24° lugar, segundo punto violencia física en el distrito ubicándose en el 32° lugar, cuarto punto tasa de denuncia por violencia sexual, ubicándose el distrito en el 3° lugar a nivel regional, quinto punto tasa de feminicidio, ubicado en el 9° lugar, sexto punto tasa de delito de secuestro, ubicado en 23° lugar en el ranking regional, sexto punto delito de extorsión, ubicado en el 4.3° lugar a nivel regional, séptimo punto tasa de denuncia de delito de tráfico comercialización de droga ubicándose en el \_\_\_\_\_ lugar del ranking regional, seguidamente se ve los factores de riesgos que afecta a la seguridad ciudadana, continuando con la matriz de priorización de hechos delictivos indicando la validación los hechos delictivos de acuerdo a la puntuación, seguidamente se da inicio a la lectura de consenso de determinar la gravedad de un hecho delictivo, seguido

Acto seguido el secretario técnico muestra la matriz de priorización de hechos delictivos, lo cual pide a la audiencia para colocar la puntuación, preguntando antes si se puede dar algún aporte.

Acto seguido toma la palabra representante de Fisco provincial adjunto de prevención del delito preguntando sobre como realizar la matriz de priorización de hechos delictivos en cuanto a los items que lo contengan, frente a ello toma la palabra el secretario técnico emitiendo la respuesta, seguidamente se analiza cada items de la matriz y pregunta el consenso para la calificación de cada delito

Seguidamente toma la palabra el mayor PNP, preguntando sobre la tasa de denuncia por el delito de microcomercialización de drogas en comparación con la región la estadística de información.

Acto seguido la representante de FPAPO manifiesta que la información estadística la tendencia es irregular sobre la tasa de microcomercialización de drogas seguidamente el secretario técnico responde que lo

MINISTERIO DEL INTERIOR  
 COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
 SAN JERONIMO  
 COISEC  
 Prof. Máximo Kimachi Moyale  
 PRESIDENTE COISEC - SAN JERONIMO  
 Dpto. de Arequipa  
 Calle 11 de Agosto 1234  
 Teléfono: 054 333333  
 E-mail: info@coisec-sj.gov.pe


COMANDO EN JEFE FUERZAS VOLUNTARIAS DEL PERU  
 IN COMANDANCIA DEPARTAMENTAL CUSCO  
 CAPITAN ESP. CONDOR TAPURTSINTOS  
 JEFE DE LA COMPAÑIA DE SAN JERONIMO

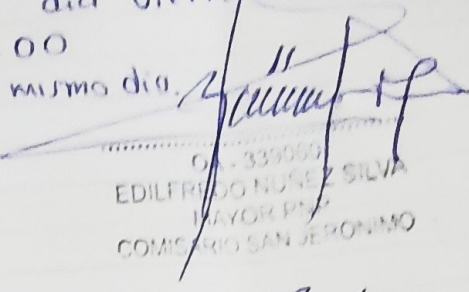
Yann Ivonne Paredes Mullisaca  
 FISCAL AJUNTA  
 Ministerio Público - Fiscalía de la Nación

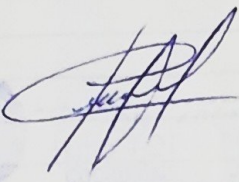
MIMP  
 Abog. Cesar Javier Mamani Quispe  
 COORDINADOR  
 OFM - COMISARIA SAN JERONIMO



de Trabajo en la fecha del día viernes 06 de octubre en horas de la mañana a las 9:00 Concluyéndose a horas 12:33 del mismo día.

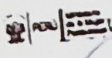
  
COMITE DISTRI TAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
SAN JERONIMO  
Prof. Máximo Rimachi Morales  
PRESIDENTE COSIDEC - SAN JERONIMO

  
D.N. - 339050  
EDILFR EDO NÚÑEZ SILVA  
MAYOR P. P.  
COMISARIA SAN JERONIMO

  
BOZA  
COMISARIA DE  
SAN JERONIMO JISC

  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
Abog. Luis Answar Zárate Zárate  
SUBDIRECTOR DISTRI TAL  
SAN JERONIMO  
Yann Ivonne Paredes Mallhaca  
FISCAL ADJUNTA  
Ministerio Público - Fiscalía de la Nación

CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ  
IX COMANDANCIA DEPARTAMENTAL CUSCO  
CAPITAN CBP CONDORI YAPURA SANTOS  
JEFE DE LA COMPAÑIA DE SAN JERONIMO N° 119

  
MIMP  
Programa Especial de Justicia Familiar y Sexual  
Abog. Cesar Javier Mamani Quispe  
COORDINADOR  
CEM - COMISARIA SAN JERONIMO